



Providencia
2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl


ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29351-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): LABORATORIO CHILE S.A.			Providencia, 13-10-2017
Dirección: Av.Maraton N° 1315 Ñuñoa		R.U.T.: 77.596.940-7	At.Sr.: Ricardo Vidal
Cargo Contable : FARMACIA COMUNITARIA			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152204004 PRODUCT Cargo Prog: N/A	
Dirección de despacho: SALVADOR 1029		Fecha de creación: 13-10-2017 -- Fecha de despacho: 20-10-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
300	Carvedilol 12,5 mg.	29.00	8.700
800	Paracetamol 500 mg.	9.38	7.504
100	SULFATO FERROSO	24.50	2.450
			
<p>V°B° Dirección</p> <p><i>16/10/2017</i></p> <p><i>Aprobado Acta 40/2017</i></p> <p>Son: VEINTIDOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS.-</p> <p>REQUERIMIENTO 12136-CO MEDICAMENTOS</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo</p>			<p>Neto: 18.654</p> <p>Iva 3.544</p> <p>=====</p> <p>TOTAL 22.198.-</p>

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: MMS*)

Página 1/1